CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de noviembre de 2023, a las 12:44:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001657849
Código de Verificación	900165784923113012441 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:05:00 PM horas del 21/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79672218**

Apellidos y Nombres: **ROMERO PIÑEROS VICTOR MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Alcaldía Municipal de Envigado	**AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES**	Código: CC-PL-047
		Versión: 01
		Página 1

El suscrito Víctor Manuel Romero Piñeros identificado(a) con C.C. No. 79'672.218 expedida en Bogotá D.C., autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Municipio de Envigado con NIT. 890907106-5, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en https://www.envigado.gov.co/, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Envigado el (20) del mes de noviembre de 2023

Firma
Nombre: Víctor Manuel Romero Piñeros
Cédula: 79'672.218

Alcaldía de Envigado
Secretaría de Hacienda

Juntos

Envigado, 16 de noviembre de 2023 Oficio: **0600-202311001**

Alcaldía de Envigado
0015143-0000009-20231117
1100 - 2023/11/17 09:17:58

Doctora
Salomé Londoño Zapata
Secretaria de Salud
Municipio de Envigado

Asunto Autorización ejecución plazo de contrato

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud con radicado **0015077** del 16 de noviembre de 2023 y dada la necesidad y especificidad del objeto contractual, la Secretaria de Hacienda autoriza plazo para la ejecución del siguiente contrato hasta el **29 de diciembre de 2023.**

CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO
ENV-13-30-0851-23	SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PARA COCINA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COMEDORES COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Sin embargo es importante precisar, que independientemente del plazo de ejecución del contrato, la última acta de pago debe ser radicada a más tardar el **14 de diciembre de 2023** acorde con lo establecido en la **Circular N° 0000000-2023** del 02 de enero de 2023, expedida por la Secretaria de Hacienda; esto debido a que se debe dar cumplimiento a la programación y planeación financiera, presupuestal y tributaria de cierre de año y de apertura de la vigencia **2024**.

Cordialmente,

Ana María Velásquez Montoya
Secretaria de Hacienda

Walter Alberto Bustamante Londoño
Director T. Financiera y Contable
Secretaría de Hacienda

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Carolina Ruiz Arboleda Contratista Secretaría de Hacienda	Walter Alberto Bustamante Londoño Director T. Financiera y Contable Secretaría de Hacienda	Walter Alberto Bustamante Londoño Director T. Financiera y Contable Secretaría de Hacienda

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de noviembre de 2023, a las 11:59:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79672218
Código de Verificación	796722182311211159O7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 235377268

PIB
14:01:31

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICTOR MANUEL ROMERO PIÑEROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79672218:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 236016743

PIB
12:46:32

Bogotá DC, 30 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS identificado(a) con NIT número 9001657849:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:53:28 horas del 21/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79672218,**
Apellidos y Nombres **ROMERO PIÑEROS VICTOR MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Envigado**, con NIT **890907106-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:49:50 horas del 30/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79672218,** Apellidos y Nombres **ROMERO PIÑEROS VICTOR MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Municipio de Envigado**, con NIT **890907106-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2023 06:10:03 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **79672218**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78371919** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TRAKER

FABRICACIÓN DE EQUIPOS-- MONTAJES INDUSTRIALES – PROVEEDURÍA INTEGRAL

Bogotá DC; 17 de noviembre de 2023

Señores:
Municipio de Envigado - Secretaria de Salud
Nit: 890907106-5
Dirección: Carrera. 43 # 38S-35, Zona 9, Envigado, Antioquia
Tel: (604) 3394000 ext 4372
Envigado.

Asunto: Cotización de elementos de cocina

De acuerdo a su solicitud, presento a ustedes la cotización formal de los elementos que se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	BALANZA ELECTRÓNICA DE 5 KG	2	$ 725.000,00	$ 1.450.000,00
2	BÁSCULA ELECTRÓNICA DE 150 KG	1	$ 1.186.395,49	$ 1.186.395,49
3	AUTOSERVICIO CALIENTE PARA 5 AZAFATES	1	$ 21.541.749,35	$ 21.541.749,35
4	AZAFATE ACERO INOX UNIDADES	24	$ 255.340,89	$ 6.128.181,46
5	ESTUFA A GAS CON BASE ENANA, EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 18, DE UN PUESTO DE 0,60X,060	1	$ 4.273.119,83	$ 4.273.119,83
6	ESTUFA A GAS DE 3 PUESTOS (COTIZADA EN ISLA, PERO DEBE SER LINEAL)	1	$ 6.920.244,01	$ 6.920.244,01
6	ESTUFA A GAS DE 3 PUESTOS (COTIZADA EN ISLA, PERO DEBE SER LINEAL)	1	$ 6.920.244,01	$ 6.920.244,01
7	LAVADORA DE VAJILLAS GRANDE	1	$ 41.724.442,69	$ 41.724.442,69
8	SARTÉN BASCULANTE CAPACIDAD DE 200 LITROS	2	$ 33.417.953,26	$ 66.835.906,53
9	HORNO COMBI 10 BANDEJAS	1	$ 89.000.881,95	$ 89.000.881,95
10	LICUADORA INDUSTRIAL DE 30 LITROS	2	$ 3.071.925,50	$ 6.143.851,00

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
11	LICUADORA INDUSTRIAL DE 15 LITROS	1	$ 2.457.350,00	$ 2.457.350,00
12	PROCESADOR DE VEGETALES INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE CON CAPACIDAD DE 150 A 450 KG/HORA	1	$ 6.979.707,00	$ 6.979.707,00
13	PELA PAPAS INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD DE 180 A 200 KG DE 15 A 20KG POR CICLO	1	$ 4.898.040,00	$ 4.898.040,00
14	LAVAMANOS EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16 DE PEDAL	1	$ 2.449.020,00	$ 2.449.020,00
15	CALENTADOR DE AGUA A GAS DE 10 LITROS	1	$ 2.790.584,99	$ 2.790.584,99
16	TRAMPA DE GRASA	4	$ 2.491.117,20	$ 9.964.468,80
17	MESA DE 0.70 M X 0.45 M Y 0.60 M DE ALTURA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16 CON ENTREPAÑO LISO	2	$ 1.311.639,58	$ 2.623.279,17
18	MESA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 2,00*0,65*0,90 CON ENTREPAÑO LISO	2	$ 3.631.115,12	$ 7.262.230,23
19	MESA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 1,80*0,65*0,90 CON ENTREPAÑO LISO	2	$ 2.397.364,20	$ 4.794.728,40
20	MESA PLANA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16 SIN RODACHINES 0,55X0,55X0,25 MESA EN ACERO INOXIDABLE PARA CANECAS PLÁSTICAS (SIN RODACHINES-PLATAFORMA)	2	$ 1.300.997,87	$ 2.601.995,74
21	MESA PLANA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16 CON RODACHINES 0,55X0,55X0,40	2	$ 1.291.713,20	$ 2.583.426,41
22	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 1,00,*0,65*0,90 CON POZUELO 0,70*0,45*0,50 CENTRO CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 2.705.701,89	$ 2.705.701,89
23	MESÓN DE 2.00 M X 0.65M, EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16, CON UN SOLO POZUELO DE 0,70*0,45*0,25 IZQUIERDO CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 3.517.476,54	$ 3.517.476,54
24	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. CON SALPICADERO EN MEDIA CAÑA DE 8 A 10 CM. DE 2.50 M X 0.65 M, ALTURA DE 90 CM SIN POZUELO CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 3.621.685,75	$ 3.621.685,75
25	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. CON SALPICADERO EN MEDIA CAÑA DE 8 A 10 CM. DE 2.50 M X 0.65 M, ALTURA DE 90 CM CON POZUELOS AL LADO DERECHO CON ENTREPAÑO LISO	2	$ 4.596.116,42	$ 9.192.232,84

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
26	MESÓN DE 2.00 M X 0.65M, EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16, CON UN SOLO POZUELO DE 0,70*0,45*0,25 IZQUIERDO, CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 3.515.051,40	$ 3.515.051,40
27	MESÓN DE 2.20 M X 0.65M, EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 2 POZUELO AL BORDE IZQUIERDO UNO DE 0,70*0,45*0,50 -0,70*0,45*0,25 CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 4.059.747,86	$ 4.059.747,86
28	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 1,00,*0,65*0,90 CON POZUELO 0,70*0,45*0,50 CENTRO CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 2.707.623,46	$ 2.707.623,46
29	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 2,0 0*0,65 ENTREPAÑO ACANALADO	2	$ 6.550.403,36	$ 13.100.806,71
30	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16 2,0*0,65 ENTREPAÑO PLANO	3	$ 6.373.700,97	$ 19.121.102,90
31	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 1,50M X 0,65M X 2,0M ENTREPAÑO ACANALADO	1	$ 4.353.390,30	$ 4.353.390,30
32	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16 1,50*0,65 ENTREPAÑO PLANO	3	$ 5.725.806,30	$ 17.177.418,89
33	BARRA O REPISA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16, CON MEDIDAS DE 1,71 M X 0,30M X 0,035 M, CON TERMINACIONES LISAS Y SANITARIAS. PARA INSTALACIÓN SOBRE MURO	1	$ 2.946.046,20	$ 2.946.046,20
34	BARRA O REPISA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16, CON MEDIDAS DE 2,175 M X 0,30M X 0,035 M, CON TERMINACIONES LISAS Y SANITARIAS. PARA INSTALACIÓN SOBRE MURO	1	$ 3.643.036,56	$ 3.643.036,56
35	BARRA PARA MEDIA PUERTA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16, CON MEDIDAS DE 0,82 M X 0,30M X 0,035 M, CON TERMINACIONES LISAS Y SANITARIAS.	1	$ 1.538.805,00	$ 1.538.805,00
36	BARRAS EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16 DE 0,78 M 0,30M X 0,035 M	1	$ 2.198.448,48	$ 2.198.448,48
37	BARRA PARA MEDIA PUERTA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16, CON MEDIDAS DE 1,56 M X 0,30M X 0,035 M, CON TERMINACIONES LISAS Y SANITARIAS.	1	$ 2.763.597,96	$ 2.763.597,96
			VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	$ 397.692.019,79

Cualquier consulta adicional será atendida en el teléfono: 3247171231

La presente certificación se expide a los 17 días del mes de noviembre de 2023.

Certifica:



LUIS ANGEL CASTILLO GOMEZ – cel: 3247171231
Traker01@hotmail.com
C.C. # 3.262.081.
Gerente TRAKER E.U. / NIT. 900.340.383-9

TRAKER

FABRICACIÓN DE EQUIPOS-- MONTAJES INDUSTRIALES – PROVEEDURÍA INTEGRAL

Bogotá DC; 21 de noviembre de 2023

Señores:
Municipio de Envigado - Secretaria de Salud
Nit: 890907106-5
Dirección: Carrera. 43 # 38S-35, Zona 9, Envigado, Antioquia
Tel: (604) 3394000 ext 4372
Envigado.

Asunto: Cotización de elementos de cocina

De acuerdo a su solicitud, presento a ustedes la cotización formal de los elementos que se describen a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	SARTÉN BASCULANTE CON CAPACIDAD DE 250 LITROS	1	$ 26.354.200,00	$ 26.354.200,00
2	ESTUFA LINEAL DE DOS PUESTOS	1	$ 4.557.700,00	$ 4.557.700,00
3	ESTUFA LINEAL DE UN PUESTO EN ACERO INOXIDABLE 304	1	$ 2.976.500,00	$ 2.976.500,00

Cualquier consulta adicional será atendida en el teléfono: 3247171231

La presente certificación se expide a los 17 días del mes de noviembre de 2023.

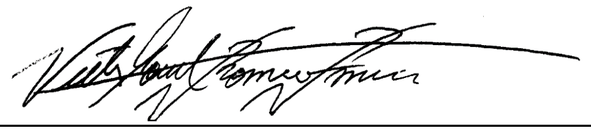
Certifica:



LUIS ANGEL CASTILLO GOMEZ – cel: 3247171231
Traker01@hotmail.com
C.C. # 3.262.081.
Gerente TRAKER E.U. / NIT. 900.340.383-9

Alcaldía Municipal de Envigado	NECESIDAD COMPRA EQUIPOS Y MENAJE PARA SEDES A ENTREGAR	NECESIDAD PROYECTADA JHON F KENNEDY	COTIZACIÓN 1 - 56	FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS			
Nº ITEM	**DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR TOTAL SIN IVA**	**VALOR TOTAL CON IVA**	
1	Balanza Electrónica de 5 Kg	4	$ 600.840,34	$ 715.000,00	$ 2.403.361,34	$ 2.860.000	
2	Báscula Electrónica de 150 kg	3	$ 986.302,52	$ 1.173.700,00	$ 2.958.907,56	$ 3.521.100	
3	Autoservicio caliente para 5 azafates en ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16 de 1,80m*0,95m*1,20m	1	$ 12.072.184,87	$ 14.365.900,00	$ 12.072.184,87	$ 14.365.900	
4	Azafates en acero inoxidable (unidades)	10	$ 205.210,08	$ 244.200,00	$ 2.052.100,84	$ 2.442.000	
5	Estufa a gas con base enana, en acero inoxidable 304 CALIBRE 18, de un puesto de 0,60x,060	1	$ 2.573.529,41	$ 3.062.500,00	$ 2.573.529,41	$ 3.062.500	
6	Estufa a Gas de 3 puestos lineal en acero inoxidable 304 CALIBRE 18, de 1,80m x 0,60cm	1	$ 4.795.882,35	$ 5.707.100,00	$ 4.795.882,35	$ 5.707.100	
7	Lavadora de vajilas de capa grande	1	$ 24.193.697,48	$ 28.790.500,00	$ 24.193.697,48	$ 28.790.500	
8	Sartén Basculante capacidad de 200 litros	1	$ 19.499.747,90	$ 23.204.700,00	$ 19.499.747,90	$ 23.204.700	
9	Horno Combi de 10 bandejas	1	$ 69.604.117,65	$ 82.828.900,00	$ 69.604.117,65	$ 82.828.900	
10	Licuadora industrial de 30 litros	7	$ 2.500.000,00	$ 2.975.000,00	$ 17.500.000,00	$ 20.825.000	
11	Licuadora indutrial de 15 litros	6	$ 2.000.000,00	$ 2.380.000,00	$ 12.000.000,00	$ 14.280.000	
12	Procesador de vegetales industrial en acero inoxidable con caapacidad de 150 a 450 Kg/hora	4	$ 5.700.000,00	$ 6.783.000,00	$ 22.800.000,00	$ 27.132.000	
13	Pela Papas industrial en acero inoxidable capacidad de 180 a 200 Kg de 15 a 20Kg por ciclo	4	$ 4.000.000,00	$ 4.760.000,00	$ 16.000.000,00	$ 19.040.000	
14	Lavamanos en acero inoxidable 304 calibre 16 de pedal	4	$ 2.000.000,00	$ 2.380.000,00	$ 8.000.000,00	$ 9.520.000	
15	Calentador de agua a gas de 10 litros	1	$ 2.300.000,00	$ 2.737.000,00	$ 2.300.000,00	$ 2.737.000	
16	Trampas de grasa acero inoxidable calibre 18, de 80x50x40cm	4	$ 1.308.907,56	$ 1.557.600,00	$ 5.235.630,25	$ 6.230.400	
20	MESA PLANA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16 SIN RODACHINES 0,55X0,55X0,25 Mesa en acero inoxidable para canecas plásticas (sin rodachines-plataforma)	2	$ 992.016,81	$ 1.180.500,00	$ 1.984.033,61	$ 2.361.000	
21	MESA PLANA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16 CON RODACHINES 0,55X0,55X0,40 Mesa en acero inoxidable para canecas plásticas (Con rodachines-plataforma)	2	$ 992.016,81	$ 1.180.500,00	$ 1.984.033,61	$ 2.361.000	
17	MESA DE 0.70 M X 0.45 M y 0.60 M DE ALTURA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16 con entrepaño liso	2	$ 1.074.621,85	$ 1.278.800,00	$ 2.149.243,70	$ 2.557.600	
19	MESA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 1,80*0,65*0,90 con entrepaño liso	2	$ 1.957.815,13	$ 2.329.800,00	$ 3.915.630,25	$ 4.659.600	
18	MESA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 2,00*0,65*0,90 con entrepaño liso	1	$ 2.338.403,36	$ 2.782.700,00	$ 2.338.403,36	$ 2.782.700	
24	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. Con salpicadero en media caña de 8 a 10 cm. de 2.50 m x 0.65 m, altura de 90 cm sin pozuelo CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 2.976.218,49	$ 3.541.700,00	$ 2.976.218,49	$ 3.541.700	
28	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 1,00,*0,65*0,90 CON POZUELO 0,70*0,45*0,50 CENTRO CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 2.224.201,68	$ 2.646.800,00	$ 2.224.201,68	$ 2.646.800	
22	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 1,00,*0,65*0,90 CON POZUELO 0,70*0,45*0,50 CENTRO CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 2.224.201,68	$ 2.646.800,00	$ 2.224.201,68	$ 2.646.800	
23	MESÓN DE 2.00 M X 0.65M, EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16, CON UN SOLO POZUELO DE 0,70*0,45*0,25 IZQUIERDO CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 2.891.512,61	$ 3.440.900,00	$ 2.891.512,61	$ 3.440.900	
26	MESÓN DE 2.00 M X 0.65M, EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16, CON UN SOLO POZUELO DE 0,70*0,45*0,25 IZQUIERDO, CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 2.891.512,61	$ 3.440.900,00	$ 2.891.512,61	$ 3.440.900	
27	MESÓN DE 2.20 M X 0.65M, EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 2 POZUELO AL BORDE IZQUIERDO UNO DE 0,70*0,45*0,50 -0,70*0,45*0,25 CON ENTREPAÑO LISO	1	$ 3.336.302,52	$ 3.970.200,00	$ 3.336.302,52	$ 3.970.200	
25	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. Con salpicadero en media caña de 8 a 10 cm. de 2.50 m x 0.65 m, altura de 90 cm con pozuelos al lado derecho CON ENTREPAÑO LISO	2	$ 3.781.176,47	$ 4.499.600,00	$ 7.562.352,94	$ 8.999.200	
30	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 1,20m x 0,65m x 2,0m ENTREPAÑO LISO (CONFIRMAR TOMA DE MEDIDAS BODEGA DE ALMACENAMIENTO)	7	$ 3.110.840,34	$ 3.701.900,00	$ 21.775.882,35	$ 25.913.300	
32	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 1,50m x 0,65m x 2,0m ENTREPAÑO LISO (CONFIRMAR TOMA DE MEDIDAS BODEGA DE ALMACENAMIENTO)	2	$ 3.258.991,60	$ 3.878.200,00	$ 6.517.983,19	$ 7.756.400	
29	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 1,20m x 0,65m x 2,0m ENTREPAÑO ACANALADO	7	$ 3.336.638,66	$ 3.970.600,00	$ 23.356.470,59	$ 27.794.200	
31	ESTANTERÍA EN ACERO INOXIDABLE 304 CALIBRE 16. 1,50m x 0,65m x 2,0m ENTREPAÑO ACANALADO	2	$ 3.555.210,08	$ 4.230.700,00	$ 7.110.420,17	$ 8.461.400	
35	Barra para media puerta en acero inoxidable 304 calibre 16, con medidas de 0,82 m X 0,30m X 0,035 m, con terminaciones lisas y sanitarias.	1	$ 1.260.504,20	$ 1.500.000,00	$ 1.260.504,20	$ 1.500.000	
36	Barra para media puerta en acero inoxidable 304 calibre 16, con medidas de 0,84 m X 0,30m X 0,035 m, con terminaciones lisas y sanitarias.	1	$ 1.260.504,20	$ 1.500.000,00	$ 1.260.504,20	$ 1.500.000	
37	Barra para media puerta en acero inoxidable 304 calibre 16, con medidas de 1,56 m X 0,30m X 0,035 m, con terminaciones lisas y sanitarias.	1	$ 2.268.907,56	$ 2.700.000,00	$ 2.268.907,56	$ 2.700.000	

Alcaldia Municipal de Envigado		JHON F KENNEDY		FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		
Nº ITEM	**DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**VALOR UNITARIO CON IVA**	**VALOR TOTAL SIN IVA**	**VALOR TOTAL CON IVA**
33	Barra o repisa en acero inoxidable 304 calibre 16, con medidas de 1,71 m X 0,30m X 0,035 m, con terminaciones lisas y sanitarias. Para instalación sobre muro	1	$ 2.436.974,79	$ 2.900.000,00	$ 2.436.974,79	$ 2.900.000
34	Barra o repisa en acero inoxidable 304 calibre 16, con medidas de 2,175 m X 0,30m X 0,035 m, con terminaciones lisas y sanitarias. Para instalación sobre muro	1	$ 3.025.210,08	$ 3.600.000,00	$ 3.025.210,08	$ 3.600.000
	VALOR TOTAL	93	$ 205.534.202	$ 244.585.700	$ 329.479.664	$ 392.080.800

POR EL CONTRATISTA:	RESPONSABLE QUE RECIBE :
	FIRMA:
VICTOR MANUEL ROMERO PIÑEROS	NOMBRE :
C.C. # : 79.672.218	C.C. # : CEL:

FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

IMANRO SAS

CALLE 4B # 53C - 32 BOGOTÁ TEL 3164695660 imanro@hotmail.com

COTIZACIÓN

INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS / SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA / NIT 900.165.784-9. REGIMEN COMUN. RETEICA 11,04 X 1000 ACTIVIDAD ECONOMICA: 4644. NO SOMOS AUTORETENEDORES. NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES.

CIUDAD: BOGOTÁ **DD/MM/AA: 21/11/2023** **COTIZACION # 57**

SEÑORES: SECRETARÍA DE SALUD- ALCALDÍA DE ENVIGADO

NIT/C.C. No: 890.907.106-5 **DIRECCION: CR 43 # 38S - 35**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	SARTÉN BASCULANTE CON CAPACIDAD DE 250 LITROS	1	$ 21.558.090,58	$ 25.654.127,79	$ 21.558.090,58	$ 25.654.127,79
2	ESTUFA LINEAL DE DOS PUESTOS	1	$ 3.730.112,94	$ 4.438.834,40	$ 3.730.112,94	$ 4.438.834,40
3	ESTUFA ALTA DE UN PUESTO EN ACERO INOXIDABLE 304	1	$ 2.438.084,87	$ 2.901.321,00	$ 2.438.084,87	$ 2.901.321,00

SUBTOTAL	$	27.726.288,39
VALOR IVA	$	5.267.994,79
VALOR TOTAL	$	32.994.283,19

OBSERVACIONES: Incluye transportes y la instalación . Validez de la oferta: 30 días, contados a partir de la emisión de cotización.

POR IMANRO SAS, FIRMA:	RECIBIDO FIRMA:
NOMBRE : VICTOR MANUEL ROMERO PIÑEROS	NOMBRE :
IDENTIFICACION : 79.672.218	IDENTIFICACION :

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS
Sigla: IMANRO SAS
Nit: 900165784 9, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01724315
Fecha de matrícula: 26 de julio de 2007
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 5 de mayo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 4B 53C 32
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: imanro@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3164695660
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 4B # 53C - 32
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: imanro@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3164695660
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado de Asamblea Constitutiva del 10 de julio de 2007, inscrita el 26 de julio de 2007 bajo el número 01147320 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada INVERSIONES MANUEL ROMERO LTDA..

Certifica:

Que por Acta no. 1 de Junta de Socios del 27 de mayo de 2019, inscrita el 28 de mayo de 2019 bajo el número 02470518 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: INVERSIONES MANUEL ROMERO LTDA. por el de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS.

Que por Acta no. 2 de Accionista Único del 13 de junio de 2019, inscrita el 18 de junio de 2019 bajo el número 02477848 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS por el de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Se aclara que por Acta No. 2 del Accionista Único del 13 de junio de 2019 inscrita el 18 de Junio de 2019 bajo el No. 02477848 del libro IX, la sociedad de la referencia adicionó la sigla IMANRO SAS.

Que por Acta No. 1 de la Junta de Socios, del 27 de mayo de 2019, inscrita el 28 de Mayo de 2019 bajo el número 02470518 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad puede realizar en Colombia y en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, durante las 24 horas de todos los días. Entre otros se dedica a: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, remanufacturación, transformación, ensamble, adaptación, reproducción, crianza, siembra, cosecha, distribución comercial al por mayor y al detalle, comercialización, prestación directa o indirecta de servicios y en general es constructor, consultor y/o proveedor según el caso y/o producto, servicio o actividad para entidades del sector público, privado y personas en general de tipo natural y jurídico en todo lo referente a bienes y/o servicios lícitos en general, además de los descritos a continuación: 1 .Todo tipo. legal de productos, elementos, artículos, bienes, maquinarias, equipos industriales y domésticos, repuestos y en general de elementos manufacturados de todas clases, índoles, usos, marcas y componentes. 2.Actívidades de prestación de servicios de todas clases y de cualquier índole que requieran las organizaciones jurídicas privadas, públicas, mixtas y/o personas naturales incluyendo el suministro de insumos. 3.Producción, comercio al por mayor y al por menor a cambio de una retribución o por contrata de productos de todas clases y origen no manufacturados. 4.Compra, venta, fabricación, comercio en general de: maquinaria; equipos; todo tipo de vehículos, sus partes, piezas y accesorios; mantenimiento preventivo de todo tipo de vehículos incluyendo lavado, cambio de fluidos cambio de componentes y reparaciones menores incluyendo suministro de repuestos; mantenimiento correctivo de todo tipo de vehículos incluyendo reparaciones mayores con el suministro de repuestos; mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de equipos y/o maquinaria incluyendo suministro de repuestos; comercio al por menor y al por mayor de combustibles, lubricantes, filtros, grasas y de todo tipo de líquidos y consumibles para vehículos o máquinas; servicios de parqueadero y/o bodegaje. 5.Dotación de cocinas, lavanderías u otros centros de producción de tipo industrial, comercial y/o domestico; incluyendo equipos; elementos de menaje; mobiliario y/o mobiliario de almacenamiento; todos los equipos de generación de calor y/o cocción y/o vapor que funcionen con carbón, leña, electricidad, o con combustibles líquidos o gaseosos como por ejemplo estufas, hornos, calderas, etc; todos los equipos de enfriamiento como por ejemplo cuartos fríos y/o refrigeradores y/o congeladores, etc; todos los equipos de transformación de alimentos como por ejemplo procesadores, cortadoras, picadoras, molinos y/o moledoras de todo tipo, equipos panadería y/o repostería, todo tipo de equipos y/o herramientas para corte y afilado, equipos y/o herramientas de amasado. y/o licuadoras,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

etc; Máquinas dispensadoras; Trampas de grasas, campanas extractoras. 6.Comercio de papel, cartón y productos derivados respectivos, además de suministros, tintas y consumibles para impresión y fotocopias. 7.Actividades inmobiliarias y/o Actividades en general de construcción incluyendo la fabricación y comercialización de maquinaria, equipos, insumos y/o materiales para construcción. 8.Comercio al por mayor y al por menor de todo lo relacionado con Ferretería, materiales de construcción, elementos eléctricos. 9.Comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumáticos para todo tipo de vehículos automotores. 10.Comercio en general de materia prima textil y productos confeccionados de todas clases y usos. 11.Actividades complementarias y auxiliares al transporte, actividades de agencias de viaje. 12.Actividades de limpieza de casas, oficinas, edificios y lugares en general incluyendo el suministro de personal e insumos. 13.Compra, venta, fabricación, comercio en general de elementos equipos y/o maquinaria para lavado doméstico e industrial como por ejemplo, lavadoras, secadoras, planchas, bombas, motobombas, etc incluyendo su mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y consumibles 14.Comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios. 15.Otras actividades empresariales diversas; actividades de publicidad; artículos publicitarios; anuncios; letreros y placas indicadoras y de señalización; asesorías deportivas; actividades de call center; manejo administración y control de personal; control de documentos y valores; archivística; servicio al cliente. 16.Planeación, organización y ejecución de actividades teatrales, musicales y todo tipo de actividades artísticas, de esparcimiento y/o culturales con suministro de personal e insumos. 17.Planeación, organización y ejecución de todo tipo de actividades deportivas con suministro de personal e insumos. 18.Comercio al por mayor y al detalle de artículos vanos de papelería para oficinas y útiles escolares; elementos, equipos y artículos didácticos y/o elementos, equipos y artículos musicales y/o elementos, equipos y artículos para enseñanza y/o elementos, equipos y artículos para distracción y diversión. 19.Comercio al por mayor y al por menor de aparatos, artículos, elementos y equipos de uso doméstico e industrial. 20.Comercio al por mayor y al por menor de calzado. 21.Comercio al por mayor y al por menor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel. 22.Comercio al por mayor y al por menor de accesorios de viaje; maletas, maletines y bolsos. 23.Comercio al por mayor y al detalle de productos a base de papel y cartón. 24.Comercio al por mayor y al por menor de libros y textos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

25.Comercio al por mayor y al por menor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos. 26.Actividades de reciclaje y comercio al por mayor y al por menor de desperdicios metálicos y no metálicos 27.Comercio en general y de exportación e importación en comisión y por contrata, producción, compraventa, comercio al por menor, comercio al por mayor, exportación, importación de: piedras preciosas, semipreciosas, cortadas, labradas, talladas, montadas, metales preciosos, joyería y relojería. 28.Comercio al por mayor y al por menor de artículos de metales preciosos, joyería y relojería por dentro o por fuera de establecimientos especializados. 29.Animales vivos y productos del reino animal especialmente de animales vivos, carnes y despojos comestibles, pescados y crustáceos, leche, huevos, y en general de la totalidad de productos de origen animal. 30.Productos del reino vegetal, plantas vivas y productos de floricultura, legumbres y hortalizas, frutos comestibles, café, té, especias y similares, cereales, productos de la molinería, semillas y frutos oleaginosos, gomas, resinas, jugos y demás extractos vegetales, materiales trenzables y en general de la totalidad de productos de origenvegetal. 31.Grasas y aceites animales o vegetales ya sean comestibles o no y sus derivados así como las ceras de origen animal o vegetal. 32.Productos de las industrias alimentarias, bebidas, alcoholes y tabaco sucedáneos, preparaciones de carne, de pescado, de crustáceos, moluscos u otros invertebrados acuáticos, azucares y confitería, cacao y sus preparaciones, preparaciones a base de cereales, de harina, de almidón, de fécula o de leche, productos de pastelería, preparaciones alimenticias diversas, Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres, residuos y desperdicios de las industria alimentaria; alimentos preparados para animales; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados. 33.Productos minerales, sal, azufre, piedras, yesos, cales y cementos, minerales, escorias y cenizas; combustibles minerales, aceites minerales productos para su destilación, materias bituminosas, ceras minerales. 34.Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos, productos químicos orgánicos, productos farmacéuticos, abonos, extractos curtientes o tintóreos, taninos y pigmentos y demás materias colorantes, pinturas, barnices mastiques y tintas, aceites esenciales y resinoides, preparación de perfumería, de tocador o de cosmética, jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

artículos similares, pastas para modelar, ceras y preparaciones para odontología a base de yeso, materias albuminoideas o a base de almidón o de fécula modificados, pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos y cerillos , aleaciones pirofóricas, materias inflamables, productos fotográficos o cinematográficos, productos diversos de las industrias químicas. 35.Materias plásticas y manufacturas de estas materias, caucho y manufacturas de caucho, plástico y manufacturas de plástico, Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias, artículos de guarnicionería o de talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares: manufacturas de tripa, peletería y confecciones de peletería, peletería artificial o ficticia. 36.Madera y otros productos como también sus manufacturas, carbón vegetal, manufacturas de madera, corcho y sus manufacturas, manufacturas de espartería o de cestería. 37.Pastas de madera o de otras materias fibrosas, desperdicios y desechos de papel o cartón, papel o cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de carton, productos editoriales, de la prensa, o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados y planos 38.Materias textiles y sus manufacturas en diferentes materiales, seda, lana o pelo fino u ordinario, algodón, las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel, filamentos sintéticos o artificiales, fibras sintéticas o artificiales discontinuas, guata, fieltro y telas sin tejer, hilados especiales, cordeles, cuerdas y cordajes, artículos de cordelería, alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materias textiles, tejidos de punto, prendas y complementos de vestir de punto, prendas y elementos de vestir, excepto los de punto, los demás artículos textiles confeccionados, conjuntos o surtidos, prendería y trapos. 39.Calzado y otros artículos similares, calzado, polainas, botines y artículos análogos y partes, artículos de sombrerería y partes, paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asientos, látigos fustas y sus partes, Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón, flores artificiales, manufacturas del cabello. 40.Manufacturas de piedra, yeso, vidrio, otros y similares, manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas, productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio. 41.Perlas finas o cultivadas, perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de estas materias, bisutería, monedas. 42.Metales comunes y manufacturas de estos metales, fundición hierro y acero, manufacturas de fundición de hierro y acero, cobre y manufacturas de cobre, níquel y

manufacturas de níquel, aluminio y manufacturas de aluminio, plomo y manufacturas de plomo, cinc y manufacturas de cinc, estaño y manufacturas de estaño, los demás metales comunes, manufacturas de estas materias, herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes, partes de estos artículos, de metales comunes, manufacturas en general de metales comunes. 43.Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus parles, aparatos para la grabación o reproducción de sonido, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido y las partes y accesorios de estos aparatos, reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, partes de estas máquinas o aparatos, máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes. aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. 44.Material de transporte, vehículos, motocicletas, bicicletas, material para vías férreas o similares y sus partes, aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación, vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios, navegación aérea o espacial, navegacion marítima o fluvial. 45.lnstrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, relojería y musicales, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, o cinematografía, de medida, control, o de precisión, instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos, equipos biomedicos, dispositivos médicos de uso ambulatorio, para atención hospitalaria, consulta externa, para traslado de pacientes, para servicios de urgencias, para consulta externa y partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos, relojería, instrumentos de música, partes y accesorios de estos instrumentos. 46.Armas y municiones, sus partes y accesorios. 47.Mercancías y productos diversos, mobiliario en general, muebles en todos los materiales como por ejemplo madera, plásticos, metálicos, etc; para todos los usos, incluyendo elementos equipos y/o mobiliario para uso médico y/o quirúrgico de laboratorio y/o de oficina y/o de otros dotacionales como por ejemplo: iglesias, colegios, funerarias, jardines infantiles, anfiteatros, cabinas móviles, militares, montajes y escenografías, bastidores, estantería como gimnasios, artículos de navidad, etc; elementos equipos y/o mobiliario de laboratorio, elementos equipos y/o mobiliario de parques y zonas públicas; artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado, juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte, sus partes y accesorios; manufacturas diversas. 48.Objetos de arte, de colección o de antigüedad, objetos de arte o de colección o antiguos, disposiciones de tratamiento especial. 49.Otros

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Reparaciones locativas que impliquen o no la expedición de una licencia de construcción o sus modalidades. 50.Obras civiles hidráulicas, Sistemas de irrigación y drenajes, aguas subterráneas y pozos profundos, conducción de aguas. 51.Obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de aguas potable, redes de distribución de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, pozos sépticos, manejo y control ambiental, explotación de los recursos naturales. 52.Sistemas de comunicación y obras complementarias, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación. 53.Edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones sencillas hasta 500 m2 y de alturas menores a 15 metros, edificaciones mayores de 500 m2 y de alturas mayores a 15 metros, remodelaciones conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, construcciones prefabricadas, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, instalaciones interiores para edificaciones. 54.Montajes electromecánicos y obras complementarias, montajes para centrales hidráulicas, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, redes de distribución aéreas y subterráneas, montajes de tuberías a presión. 55.Sistemas y servicios industriales, servicios industriales, servicios alimenticios, farmacéuticos, químicos, vidrios acrílicos y similares, frigoríficos, siderúrgicos, madereros, papeleros, mataderos, bodegas. 56.Obras para minería e hidrocarburos, explotación minera, Tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, salvamento y seguridad minera. 57.Obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, señalización y semaforización, seguridad terrestre en vías, seguridad aérea y señalización. 58.Servicios generales, sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad. 59.Agricultura y desarrollo rural, estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, infraestructura física, infraestructura social, crédito e instituciones, producción rural no agrícola, mecanización agrícola, semillas, control de plagas, enfermedades y malezas, servicios ganaderos, forestal, pesca. 60.lndustna, mineria general, tecnología minera, explotación y comercialización de minerales usuales, economía

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

industrial, productos industriales, normas de comercio y mercadeo, crédito y organizaciones industriales, fibras sintéticas, productos textiles, ropa y accesorios textiles productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, cuero y productos del cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, industria de materiales básicos, productos metálicos excepto maquinaria y equipos de transporte, maquinaria y equipos, excepto eléctricos, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos de transporte, industrias misceláneas, turismo, construcción. 61 .Actividades sociales, gestión educativa, planeación de proyectos, desarrollo curricular, capacitación de maestros, ayudas educativas, infraestructura física educativa, planeación arquitectónica de conjuntos educacionales, planeación y organización de sistemas de salud, infraestructura en salud, servicios en salud domiciliarios, desarrollo del recurso humano en salud, monitoreo, evaluación, investigación, población, planificación familiar y desarrollo, planeamiento y organización de la población y programas de planificación familiar, infraestructura de servicios para planeación familiar, sistemas de planificación familiar, trabajadores para servicios de planificación familiar, información, educación y comunicaciones en población, seguimiento, evaluación e investigación en población, estudios sociológicos y antropológicos, servicios funerarios, exequias, transportes en carrozas fúnebres y demás relacionados. 62.Actividades relacionadas con energía, gestión energética, energía eléctrica, gasolina, petroquímicos, gas, carbón-lignito-antracita, energía renovable y otros. 63.Gestión ambiental, planeación y legislación, medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental. 64.Actividades de telecomunicaciones, organización, sistemas de comunicaciones y/o telefonía masiva, celulares, telégrafo y telex, sistemas de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados de telecomunicaciones, aplicaciones de computador, sistemas de comunicación rural y a pequeña escala. 65.Transporte, organización del transporte, infraestructura para transporte vial, servicio de transporte por carretera, transporte ferroviario, puertos marítimos y fluviales, navegación, vías de navegación interior, aeropuertos, servicios de transporte aéreo, otros transportes (bandas transportadoras, carros por cable). 66.Gestión en desarrollo urbano, planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, empleo urbano, finanzas urbanas, administración urbana, transporte urbano, diseño arquitectónico. 67.Suministro de agua y saneamiento, desechos de sólidos, administración de los servicios de suministro de agua y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

saneamiento. 68.Planeación y gestión pública, sistemas de información, organización y administración de organizaciones, gestión de proyectos, servicios básicos de ingeniería.. asesoría legal en todas las disciplinas y gestiones administrativas, asesoría legal y consultoría en la totalidad de trámites legales y de gestión pública y privada. En el desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con participación de ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas sin límite de cuantía, efectuar operaciones de préstamos, cambios, descuentos, constituir cuentas bancarias, dar o recibir garantías y endosar, adquirir o negociar títulos valores. 69.Servicio de pintado de todo tipo, estucados y acabados. 70.Compra, venta, fabricación, comercio en general de: Maquinaria para el agro; equipos, herramientas, partes, piezas y accesorios, mantenimientos de todo tipo, incluyendo criaderos para animales, guadañadoras, máquinas desgranadoras, molinos de todo tipo, atomizadoras, sistemas de riego, etc. 71 .Aparatos de pesaje, aparatos de medición convencional o de precisión. 72.Todos los demás equipos contemplados en los registros de marca.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $522,422,000.00
No. de acciones	: 554.00
Valor nominal	: $943,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $522,422,000.00
No. de acciones	: 554.00
Valor nominal	: $943,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $522,422,000.00
No. de acciones	: 554.00
Valor nominal	: $943,000.00

Que por Escritura Pública No. 3948 de la Notaría 19 del 10 de

diciembre de 2018, inscrita el 4 de enero de 2019 bajo el No. 02411292 del libro IX en virtud de la sucesión de Victor Manuel Romero Cepeda se adjudicaron las cuotas que posee en la sociedad de la referencia a favor de: Victor Manuel Romero Piñeros.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza de dos representantes legales, quienes podrán asumir las funciones uno del otro y reemplazarse entre sí en cualquier momento o en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con el objetivo de terminar actividades iniciadas por cualquiera de ellos. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas designados por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Los representantes legales de manera simultánea o independiente pueden celebrar y/o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad y por lo tanto tendrán plenamente y sin limitación todas las facultades necesarias para ejecutar todos los actos y estos acorde con la naturaleza de su encargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios de la empresa sin límite de cuantía. En especial tendrán las siguientes funciones y atribuciones: 1. Hacer uso de la firma o razón social, representarla, comprometerla y apoyarla decididamente en el cabal cumplimiento de todos los actos que tengan que ver con el objeto social estipulado en los artículos 2 y 3 de los presentes estatutos. 2.Asignar y Reasignar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración. 3.Rendir cuentas periódicas de su gestión a los socios y eventualmente cada vez que sea requerido por alguno de ellos. 4.Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. 5Administrar de manera adecuada el patrimonio, los activos y pasivos de la empresa. 6.Delegar, asignar y reasignar en otras personas el manejo de procesos internos y externos de la empresa siempre y cuando sirva para optimizar el rendimiento en la administración y lograr mejor aprovechamiento de los recursos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

7.Representar y comprometer a la empresa de manera ilimitada con plena capacidad y con facultades totales y suficientes para participar en las diferentes etapas de cualquier proceso de contratación con entidades públicas, privadas y/o mixtas, presentar ofertas, presentar observaciones, suscribir y ejecutar contratos, participar en audiencias y reuniones, presentar respuestas, presentar requerimientos y/o cualquier otra actuación o delegación o poder a terceros que requiera la representación de la empresa, sin limitación de actividades, sin límite de autorización y/o sin límite de cuantía. Se aclara que los Representantes Legales tendrán las mismas funciones y facultades y para asumirlas no será necesario que se presente algún tipo de ausencia o circunstancia especial y tampoco será necesario que medien documentos previos como autorización, poder, documento firmado, constancias o autenticaciones, incapacidades médicas o requisito alguno. Los Representantes Legales podrán Identificarse como "Representante Legal" sin añadir palabras o aclaraciones adicionales y los dos podrán ocuparse de un mismo tema, para lo cual tendrá plena validez y continuidad cada acto respaldado con las firmas de uno u otro. Requerirá autorización escrita mediante acta de reunión de la Asamblea General de Accionistas y por mayoría decisoria las siguientes facultades: 1 .Venta, permuta, enajenación, hipoteca o dación en prenda de garantía de: bienes inmuebles, terrenos, patentes, registros de marcas, vehículos, la experiencia de la empresa, maquinaria, equipos, herramientas y mobiliario de uso en la empresa. 2.La adquisición de créditos. 3.La Constitución de pasivos para el apalancamiento financiero de la empresa. 4.El manejo, Administración y/o apertura de cuentas bancarias y depósitos de dinero a nombre de la empresa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 2 de Accionista Único del 13 de junio de 2019, inscrita el 17 de junio de 2019 bajo el número 02477143 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
ROMERO PIÑEROS VICTOR MANUEL	C.C. 000000079672218
REPRESENTANTE LEGAL	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ROMERO PEREZ ERMIN JESUS C.C. 000000080161979

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
2007/10/30	Junta de Socios	2007/11/15	01170621	
2009/09/30	Junta de Socios	2009/10/05	01331725	
2011/10/30	Junta de Socios	2011/12/28	01540027	
1 2019/05/27	Junta de Socios	2019/05/28	02470518	
2 2019/06/13	Accionista Único	2019/06/18	02477848	

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2825
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 6810, 4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 6.675.755.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2825

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de julio de 2007. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de noviembre de 2023 Hora: 08:07:16
Recibo No. AB23932510
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2393251057867

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79672218 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/11/2023 12:35 PM

Código Verificación: **M5S6W8FYNQ**

Válida hasta: **15/02/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC